CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 10 de diciembre del 2014

Nota – UOC N° 365/14

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), en cumplimiento en lo establecido en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la aprobación de procedimiento el proceso de llamado de **ACUERDO NACIONAL AD REFERENDUM N° 2/2014 "ADQUISICIÓN DE CAÑA BLANCA G.L. 45° A 15° C" ID N° 282743.**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Publicas, siendo el resultado de la adjudicación, según Resolución del Presidencia de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) N° 302 de fecha, 27 de noviembre de 2014, es como sigue:

Items	Proveedores	Cupos de Entregas - Litros
1	Coop. Multiactiva de Ahorro. Credito y Serv. Agro. Ind. Yegros LTDA.	250.000
2	Mini Industria Maria Auxiliadora de Lilian Britez de Rolón	250.000
3	Agro Industrial Yacarey S.A.C.I.	250.000
4	Alborada Agro Industrial S.R.L.	250.000
5	Destileria Tricolor de Florentino Gayol Larramendia	150.000
6	Agro Industrial la Borjeñita de Nancy Stela Arevalos Ortigoza	150.000
7	Caña Monje Paso de Carlos de Carlos Echauri Dominguez	150.000
8	Grupo Cerro Guy S.R.L.	250.000
9	Agro Industrial Costa Irala de Melgarejo Lovera Cornelio	250.000
10	San Luis de Sindulfo Montiel Peralta	100.000
11	Destileria Boquerón S.A.	250.000
12	Industrial Cerrito de Zenón Báez Vera	150.000
13	Blas Jose Melgarejo Zarate	150.000
14	Rodrigo Hernán Gayol Vachomar	150.000
15	Bodega Escher S.A.	125.000
16	Brandenstein Agro Forest Invest S.A.	125.000
	Total de Litros Adjudicados	**3.000.000**

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay

Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente. Para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la DNCP.

Atentamente,

Armaldo Insaurralde
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay